DILIGENCIA: En relación con la constitución de la Mesa de Contratación prevista en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado para el expediente de contratación:

CMA 11/2015 "Contrato de arrendamiento de un inmueble para sede de la Oficina del SAE en Conil de la Frontera (Cádiz)".

Se modifica la composición de la misma establecida en la diligencia de designación de fecha 11 de julio de 2019, designándose como miembros de la referida Mesa de Contratación a las siguientes personas:

- **PRESIDENTE**: Secretario Provincial de la Dirección Provincial del SAE en Cádiz
- **VOCALES**: Representante de la Intervención Provincial
  Representante del Servicio Jurídico Provincial
  2 Funcionarios/-as de carrera de la Dirección Provincial del SAE en Cádiz
- **SECRETARIO**: Funcionario/-a de la Dirección Provincial del SAE en Cádiz

En Cádiz, a la fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL SAE

Fdo.: Alberto Cremades Schulz

Dirección Provincial de Cádiz
Plaza Asdrúbal, 6. Edificio Junta de Andalucía.
11.008 Cádiz
Teléf. 956 90 30 91. Fax 956 00 85 72

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ALBERTO GABRIEL CREMADES SCHULZ	23/07/2019	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmJCGL6P56UGP3Z6ZS3JBQM9JNX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	